

RENTA ANUAL.

Clase de fincas, y cabida.	Rs. vn.	TRIGO.			CENTENO.			Importe de la tasacion.	Id de la capitalizacion.	Tipo para el remate.
		f. ^s	z. ^s	c. ^s	f. ^s	z. ^s	c. ^s			
de 6 fanegas 5 celemines, y un prado de un carro de yerba.	67 ³²	"	"	"	"	"	"	717	2.039 ²	2.039 ²
Otro id. de 7 tierras id. id. de 6 fanegas, y 4 praderas de un carro y 7 montones yerba.. . . .	71 ¹³	"	"	"	"	"	"	753	2.141 ¹⁵	2.141 ¹⁵
Otro de 8 tierras id. id. de 5 fanegas 11 celemines 2 cuartillos, 3 praderas y 2 prados de dos carros y 4 montones yerba. . .	94 ²⁵	"	"	"	"	"	"	999	2.841 ²	2.841 ²
Otro de 9 tierras id. id. de 8 fanegas y un celemin, y una pradera de 2 montones, sin cargas.	51 ³²	"	"	"	"	"	"	548	1.558 ¹⁵	1.558 ¹⁵
<i>Cofradía del Santísimo Sacramento en id.</i>										
Una huerta cercada de pared y sebe de cabida de un carro yerba.	40	"	"	"	"	"	"	1.500	1.200	1.500
<i>Carbajal de la Legua.</i>										
<i>Fábrica.</i>										
29 tierras trigales y centenales de 28 fanegas 7 celemines, y un censo de capital de 990 rs. que á la misma corresponde, y paga por él anualmente de réditos Martin Fernandez, 29 rs. 23 mrs..	97	"	"	"	"	"	"	3.657	2.910	3.657
<i>Santovenia de la Valdoncina.</i>										
<i>Rectoría.</i>										
Una huerta cercada de tapia y cierro vivo con algun otro frutal de 8 celemines, un prado de 4 id., 2 tierras trigales y centenales de una fanega 4 celemines y un cuartillo, y un cuarto pajar de 42 pies. .	54	"	"	"	"	"	"	1.080	1.620	1.620
<i>Fábrica.</i>										
24 tierras trigales y centenales, término de id. y Quintana de 17 fanegas y un celemin y 2 cuartillos, 4 prados de 6 celemines 2 cuartillos, y 9 viñas de una fanega 8 celemines, 26 cepas una cuarta y un cuartijon.	373	"	"	"	"	"	"	3.446	11.190	11.190
<i>Cabildo Catedral de Leon.</i>										
<i>Quintana de Raneros.</i>										
Un quifion de 28 tierras trigales y centenales que lleva en arriendo Santos Gonzalez, y compañeros de 29 fanegas y 10 celemines.	"	"	"	"	6	8	"	2.986	3.999 ¹⁶	3.999 ¹⁶
Otro de 28 tierras trigales y centenales que lleva en arriendo Juan Antonio Rodriguez, y 2 linares de 54 fanegas 2 cuartillos, 2 viñas de una cuarta, y 3 prados de una fanega 8 celemines.	"	5	"	"	5	"	"	6.710	6.900	6.900
Otro id. de 2 tierras id. id. de 4 fanegas que lleva Antonio Villanueva.	15	"	"	"	"	"	"	600	450	600

*

RENTA ANUAL.

Clase de fincas, y cabida.	RENTA ANUAL.						Importe de la tasacion.	Id. de la capitalizacion.	Tipo para el remate.
	Rs. vn.	TRIGO.			CENTENO.				
	f. ³	z. ²	c. ³	f. ³	z. ²	c. ³			
<i>Cabildo Catedral de Leon.</i>									
Un corral y un jardin en el casco de esta ciudad calle de la Herreria de la Cruz. . .	»	»	»	»	»	»	3.330	»	3.330
Un prado al Ejido cercado de cierro vivo de 5 fanegas en sembradura.	670	»	»	»	»	»	17.400	20.100	20.100
<i>Id. Rivaseca.</i>									
Un quion de 12 tierras trigales y centenales de 18 fanegas y 8 celemines, y una viña de 2 y $\frac{1}{2}$ cuartas.	338	»	»	»	»	»	6.200	8.400	8.400
Otro id. de 7 tierras id. id. de 7 fanegas 8 celemines, y una viña de media cuarta. . .	50	»	»	»	»	»	1.020	1.500	1.500
<i>Colegiata de S. Isidro.</i>									
Un prado á la calle de Renueva titulado de Fajeras de una fanega y 8 celemines. . .	380	»	»	»	»	»	14.000	11.400	14.000
<i>Id. Mansilla Mayor.</i>									
Un prado cercado de cierro vivo de 6 fanegas y 4 celemines en sembradura de dar 8 carros de yerba.	320	»	»	»	»	»	10.303	9.600	10.303
<i>Colegiata de id. = Misa de Alba.</i>									
<i>Rivaseca.</i>									
13 tierras trigales y centenales de 20 fanegas, y 2 prados de una fanega y 2 celemines.	»	3	»	»	3	»	3.050	4.140	4.140
<i>Idem.</i>									
<i>Villanueva del Carnero.</i>									
43 tierras trigales y centenales de 31 fanegas 9 celemines, 5 prados de 11 celemines, 2 cuartillos.	»	6	»	»	6	»	4.950	8.280	8.280
<i>Leon.</i>									
Una casa con una huerta en el casco de esta ciudad, calle de Renueva número 50. . .	2.400	»	»	»	»	»	78.680	72.000	78.680

Leon 27 de Mayo de 1843. = Senés.

Provincia de Leon.

Clero Regular.

Para el día 10 de Julio próximo desde las 11 á las 2 de la tarde se sacan á remate en las Casas constitucionales del M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad los foros, enfiteusis y arrendamientos anteriores al año de 1800 que se expresan.

	Precio regulador de las especies.	Importe total del canon ó renta reducida á metálico. Riales vellon.	Capitalizacion segun Real óden de 27 de Abril y 27 de Junio de 1838.
Monasterio de San Benito de Sahagun.			
Galleguillos.			
Un quignon de 26 tierras que lleva en arriendo Damian Perez vecino de id., y paga anualmente 8 fanegas 3 celemines trigo.	26 rs. f. ^a	214 17	14.300
Otro id. de 20 tierras que lleva en arriendo Venancio Fernandez vecino del mismo y paga anualmente 8 fanegas 3 celemines trigo.	26 rs. f. ^a	214 17	14.300
Otro de 12 pedazos de tierra que lleva en arriendo Gerónimo Torbado vecino de id., y pagaba anualmente 9 fanegas trigo.	26 rs. id.	234	15.600
Otro de 26 pedazos de tierra que lleva en arriendo Victorio Gonzalez vecino de id., y paga anualmente 7 fanegas trigo.	26 rs. id.	182	12.133 10
Otro de 14 pedazos de tierra y lleva en arriendo Narciso Bolaños vecino de id., y paga anualmente 4 fanegas trigo.	26 rs. id.	104	6.933 10
Otro de 20 pedazos de tierra que llevaba Rqsa Torbado y paga anualmente 9 fanegas trigo.	26 rs. id.	234	15.600
Otro de 19 pedazos de tierra que lleva en arriendo José de la Huerta vecino de id., y paga anualmente 4 fanegas 6 celemines trigo.	26 rs. id.	117	7.800

Convento de Bernardas de Carrizo.

Quintanilla de Sollamas.

Un quignon de un prado que lleva en arriendo Antonio Alvarez vecino de id., y paga anualmente noventa y seis rs.	"	96	6.400
Otro quignon de un prado que lleva Julian Fuertes y José Rodríguez, y pagan anualmente 178 rs.	"	178	11.966 22
Otro id. de un prado que llevaba María Fernandez vecina de id., y paga anualmente 160 rs.	"	160	10.666 22
Otro que lleva Juan Fuertes y Antonio Arias, y pagan 11 fanegas centeno.	20 rs. f. ^a	220	14.666
Otro de cinco fincas que llevan en arriendo Francisco Garcia Cuadrado y compañeros, y pagan anualmente 7 fanegas y 6 celemines centeno.	20 rs. f. ^a	150	10.000
Otro id. id. de 18 fincas que llevan en arriendo Ana Alonso y Dorotea Palomo, y pagan 4 fanegas trigo y 4 centeno.	26 rs. f. ^a trigo. 20 id. centeno.	184	12.666 22
Otro id. de 9 fincas que lleva Isidora Martinez vecina de id., y paga 3 fanegas 7 celemines y 2 cuartillos centeno.	26 rs. f. ^a trigo. 20 id. centeno.	181	12.109 22

Monasterio de San Benito de Sahagun.

Galleguillos.

Un quignon de 26 tierras que lleva en arriendo Salvador Nieto vecino de id., y pagaba anualmente 14 fanegas y 2 celemines trigo.	26 rs. f. ^a	368 11	24.995
--	------------------------	--------	--------

	Precio regulador de las especies.	Importe total del canon ó renta reducida á metálico. Reales vellon.	Capitalizacion segun Real Orden de 22 de Abril y 27 de Junio de 1838.
Otro de 51 tierras que lleva en arriendo Micaela Olmedo vecina de id., y pagaba anualmente 28 fanegas 6 celemines trigo.	26 rs. f. ^a	741	49.400
Otro de 44 pedazos de tierra que lleva en arriendo Juan Torbado vecino de id., y paga anualmente 18 fanegas trigo.	26 rs. f. ^a	468	31.200
Otro id. de 27 pedazos de tierra que lleva Manuel Mayorga vecino de id. y paga anualmente 13 fanegas de trigo.	26 rs. f. ^a	338	22.533 10
Otro id. de 74 pedazos tierra que lleva Juana Olmedo vecina de id., y paga 12 fanegas 4 celemines trigo.	26 rs. f. ^a	754	50.266 22
Otro id. de 27 pedazos tierra que lleva Angela Olmedo vecina de id., y paga 12 fanegas 4 celemines trigo.	26 rs. f. ^a	320 22	21.376
Otro quignon de 19 pedazos tierra que lleva Francisco Antonio vecino de id., y paga anualmente 12 fanegas trigo.	26 rs. f. ^a	312	20.800
Otro de 46 pedazos de tierra que lleva Antonio Torbado, paga anualmente 29 fanegas trigo.	26 rs. f. ^a	754	50.266

Convento Bernardas de Carrizo.

Quintanilla de Sollamas.

Un quignon de 25 fincas que llevan en arriendo Francisco Garcia Cuadrado y compañeros vecinos de id., y pagan anualmente 15 fanegas centeno y 80 rs.	20 rs. f. ^a	380	25.333 11
--	------------------------	-----	-----------

Lo que se anuncia al público para los que quieran interesarse en la subasta concurren en el mencionado local en el día y horas que se señalan. Leon 29 de Mayo de 1843.—Senés.

Intendencia de la provincia de Leon.

Clero Secular.

Nota de los remates celebrados en esta Capital en el día 28 del corriente, con espresion de la postura mas alta que se hizo por los licitadores.

	Reales vn.
14 tierras y 20 prados.	22.700
5 tierras y 14 prados.	3.900
28 tierras y 25 prados.	20.300
21 tierras, 29 prados y una panera.	4.800
5 tierras y 18 prados.	2.800
Una tierra y 11 prados.	1.000
Un quignon de 50 tierras y 11 prados.	20.005 12
Otro de 6 tierras y 3 prados.	1.839
Otro de 2 tierras.	437
Otro de 18 tierras y un prado.	6.050
Otro de 22 tierras y 4 prados.	4.774
Otro de 7 tierras y un prado.	1.728
Otro de 10 tierras y un prado.	2.314
25 tierras y un prado.	2.300
44 tierras y 6 prados.	53.100

Leon 29 de Mayo de 1843.—Senés.

Leon imprenta de Miñon.